



SISTEMA DE COMPETICIÓN SENIOR FEMENINO 2018/19

- **Fase Regular:** 1 grupo de 9 equipos, juegan una liga regular a doble vuelta, todos contra todos, con un total de 18 jornadas.

<u>GRUPO ÚNICO – 9 EQUIPOS</u>
1. CB El Palo Fym HeidelbergCement
2. CBRV Casa Kiko
3. CP Mijas RealistaCasa Baloncesto
4. Salliver Higuerón Hotel Fuengirola
5. AD Asunción
6. CB Alhaurín de la Torre - Miramar
7. Linces Baloncesto
8. CB Benalmádena
9. Unicaja´01 *

<u>JORNADAS DISPONIBLES</u>	
Octubre	1ª Vuelta: 21, 28
Noviembre	11, 18, 25
Diciembre	2, 16
Enero	13, 20 -- 2ª Vuelta: 27
Febrero	3, 10, 17
Marzo	10,17, 24, 31
Abril	7

- **II Fase:**

Cuartos de Final:

Eliminatoria a tres partidos jugándose, sistema play-off, primer y en caso de tercer encuentro en casa del mejor clasificado en la fase regular.

Fechas: 14, 28 Abril; 5 mayo

Final Four:

Se abrirá el plazo de presentación de solicitud una vez se hayan clasificado los 4 equipos que la disputen. Entre los que la soliciten tendrá preferencia de elección el mejor clasificado en la I Fase, siempre y cuando cumpla con los requisitos mínimos para la celebración de dicha Final Four.

Fecha: 11,12 Mayo

- **Normas y Acuerdos:**

- Árbitros y oficiales de mesa:

- Fase Regular: 2+2 - Play-Off: 2+3

**** (Si algún club quiere un tercer oficial deberá solicitarlo por escrito con suficiente antelación)***

- Además de las normas recogidas en las Bases de Competición 18-19, será obligatorio contar con campo de juego cubierto (pabellón o pistas semicubiertas) para todos los encuentros.
- El periodo de inscripción de licencias de jugadores finalizará el 27 de febrero de 2019.
- En el curso de una temporada solo se podrá autorizar a una jugadora con licencia Sénior el cambio de equipo hasta antes del inicio de la segunda vuelta de la liga regular.
- El Dpto. Competiciones podrá establecer un horario común en la última jornada de la fase regular si los partidos afectan a la clasificación, siendo los sábados a las 17:30 horas, domingos a las 12:00 horas o el horario coincidente de todos o en la mayoría de todos ellos.
- Obligatorio Delegado de Campo.
- Equipo Categoría Inferior: UNICAJA´01– No podrá optar a clasificarse para Play-Off, siendo válidos sus resultados.